

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO



ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOS MIL DOCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las siete horas con treinta minutos del día viernes ocho de junio de dos mil doce, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero los consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ HUGO GRANADINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ Y MARIO ANTONIO RUIZ.** Presente también el **COMISIONADO ROLANDO ELÍAS JULIÁN BELLOSO**, representante del Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. **ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** II. **APROBACIÓN DE AGENDA.** III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.** IV. **DESARROLLO DE LA AGENDA:** 1. **PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONSULTOR DE LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA PRESIDENCIA, [REDACTED] DEL TEMA "ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LA ANSP".** 2. **RECURSOS DE REVOCATORIA PRESENTADOS POR DOCENTES:** A. [REDACTED] B. [REDACTED] 3. **RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA [REDACTED]** 4. **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE ALUMNOS DE LA ANSP APOYEN A LA PNC EN LA SEGURIDAD DE EVENTO DEPORTIVO, GIRADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA PNC.** 5. **PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL SEPI Y SU RELACIÓN CON LA ACREDITACIÓN DEL IES.** 6. **ENTREGA DE NOTIFICACIÓN DE AUTO RESOLUTIVO Y SOLICITUD DE INFORME, REMITIDO POR LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ANTE DENUNCIA INTERPUESTA POR [REDACTED].** 7. **INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP.** I. **ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. II. **APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.** El Presidente del Consejo informó que por sobrecarga de trabajo no pudo terminar de revisar el acta de la última sesión, por lo que solicitó dejar pendiente la aprobación para la próxima

Art. 19 d) Ley de Acceso a la Información Pública

sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros y consejeras. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:
1. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONSULTOR DE LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, [REDACTED] DEL TEMA "ESTADO ACTUAL DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LA ANSP". [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 b)
Ley de
Acceso a
la
Información
Pública



obtenidos por la ANSP. 2. RECURSOS DE REVOCATORIA PRESENTADOS POR DOCENTES: A. [REDACTED]

[REDACTED]. En sesión de fecha veinticinco de mayo de dos mil doce el Consejo Académico resolvió [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 d) Ley de Acceso a la Información Pública

[REDACTED]

[REDACTED] B.

[REDACTED]. En sesión de fecha veinticinco de mayo de dos mil doce el Consejo

Académico resolvió [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Por tanto, el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** No ha lugar el recurso de revocatoria presentado [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] **3. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO** [REDACTED]

[REDACTED] En fecha dos de marzo de dos mil doce, el Consejo Académico acordó [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED] luego del respectivo análisis por unanimidad **ACUERDA:** Ratificar la resolución emitida en fecha veinticinco de mayo de dos mil doce por el Director General, en consecuencia expulsar definitivamente a [REDACTED] [REDACTED], por cometer la falta disciplinara muy grave prescrita en el artículo doce numeral once del Instructivo Disciplinario de Alumnos y Alumnas de esta Academia. **4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE ALUMNOS DE LA ANSP APOYEN A LA PNC EN LA SEGURIDAD DE EVENTO DEPORTIVO, GIRADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA PNC.** [REDACTED]

Art. 19 b) Ley de Acceso a la Información Pública

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

de que sean revisados por este ente colegiado. **6. ENTREGA DE NOTIFICACIÓN DE AUTO RESOLUTIVO Y SOLICITUD DE INFORME, REMITIDO POR LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ANTE DENUNCIA INTERPUESTA POR [REDACTED]** El Consejo Académico se dio por recibido de la notificación que en lo medular, [REDACTED]

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a
la
Información Pública

[REDACTED]

[REDACTED] **7. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 7.1 Invitación a conferencia.** Se les hizo entrega de invitación para asistir a la conferencia denominada "Las Experiencias de las Unidades Policiales Pacificadoras de Río de Janeiro", impartida por el [REDACTED]

[REDACTED] El evento se llevará a cabo el día miércoles trece de junio en un horario de cuatro a seis y media de la tarde en el auditorium del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. La actividad será presidida por el señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública en compañía del Director General de la PNC y el Director General de la ANSP, para la cual se ha convocado a personal de la PNC, ANSP y demás instancias dependientes o adscritas al Ministerio indicado, Fuerza Armada, invitados especiales como diputados, funcionario de gobierno y Cuerpo Diplomático, entre otros. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] **7.3 Reunión con Ministro de Educación.** Informó que dicha reunión se llevará a cabo el día lunes once de los corrientes a partir de las tres de la tarde a fin de tratar temas relacionados con la acreditación del IES. Agregó

que se hará acompañar del Subdirector Ejecutivo y la Jefa de la División de Estudios. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



J. E. M. Ventura
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

C. Y. Rodríguez
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

J. H. Morales
Dr. José Humberto Morales

J. H. Granadino
Lic. José Hugo Granadino

F. E. Valencia
Lic. Francisco Elías Valencia

O. A. Fernández
Dr. Oscar Antonio Fernández

M. A. Ruiz
Ing. Mario Antonio Ruiz

R. E. Julián Belloso
Cmsdo. Rolando Elías Julián Belloso